



**Correspondiente de la Real Academia Española**

## **EDUARDO LOLO LOGRA QUE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA CATALOGUE LAS OBRAS PUBLICADAS POR LA ANLE Y SUS MIEMBROS**

Nuestro colega Eduardo Lolo, bibliotecario de la Academia Norteamericana de la Lengua Española e integrante de su Junta Directiva, gestionó exitosamente ante la Biblioteca Nacional de España (BNE) en Madrid la catalogación y conservación de las obras publicadas por la ANLE y sus miembros.

Lolo, que también es miembro correspondiente de la Real Academia Española y presidente de la Comisión de Bibliografía y Hemeroteca de la ANLE, mantuvo con ese fin una reunión de trabajo con las doctoras Yolanda Ruiz Esteban (Directora del Departamento de Adquisiciones) y Lourdes San Juan Núñez (Jefa de Servicio de Donativo y Canje) de la Biblioteca Nacional de España.

Aunque la BNE, según aclararon las funcionarias, solamente tiene la obligación de catalogar y mantener disponibles al público los libros publicados en España, una vez que Lolo les explicó la historia, objetivos y tareas de la ANLE y sus miembros, se ofrecieron a hacer lo mismo con las obras de la Academia Norteamericana publicadas en los Estados Unidos.

Tal como señaló Lolo, el problema fundamental, desde el punto de vista financiero, es el envío postal. Pero, como parte de los temas tratados, las funcionarias le propusieron acudir al consejero cultural de la Embajada de España en los EE.UU. o del consulado en Nueva York (donde tiene su sede la ANLE) para que las publicaciones de la ANLE (tanto revistas como libros) se les hagan llegar a la BNE directamente por valija diplomática, ya que la BNE es una institución

gubernamental. Ellas quedaron en aclarar a las autoridades diplomáticas españolas en los EE.UU. cualquier situación al respecto si fuera necesario.

Los libros de nuestros miembros que no tengan el sello de la ANLE no quedan incluidos, pero pueden ser enviados por sus autores si lo desean, siempre aclarando por escrito que se trata de la obra de un afiliado a la ANLE.

Lolo nos dice que “la ANLE, hasta ahora, carece de biblioteca propia o de una división en una biblioteca ya establecida. La actual Junta Directiva está haciendo gestiones para lograr lo uno o lo otro. Pero, mientras tanto, nos hemos dado a la tarea de tramitar con bibliotecas de importancia nacional e internacional la recepción y catalogación de las obras publicadas con el sello de la ANLE y las de sus miembros que así lo deseen”.

“La aceptación de nuestros libros en dichas bibliotecas garantiza el cuidado y registro de las obras catalogadas que, en bibliotecas particulares solamente, permanecerían ociosas y hasta en peligro de extinción una vez desaparecidos sus dueños”, agrega nuestro colega. “Las bibliotecas públicas o académicas, además de preservar físicamente los libros aceptados, los ponen a disposición de lectores presentes y futuros. Todo libro vuelve a nacer en cada nueva lectura. Un libro ocioso en un librero particular es un sueño trunco. Posibilitemos que nuestros libros multipliquen sus renacimientos y queden íntegros sus sueños (que son los nuestros)”.